

ACTITUD LINGÜÍSTICA Y USO A TRAVÉS DE LA COLUMNA PERIODÍSTICA «LA PUNTA DE LA LENGUA» DE ÁLEX GRIJELMO

CARLOS SÁNCHEZ LANCIS
Universitat Autònoma de Barcelona
carlos.sanchez@uab.cat
ORCID: 0000-0001-9111-1563

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un estudio de los principales temas lingüísticos que ha desarrollado cada semana, durante los últimos dos años y medio, el periodista Álex Grijelmo en la columna del periódico *el País* titulada «La punta de la lengua». Este autor ha tratado durante este tiempo una gran variedad de cuestiones que afectan a todas las ramas de la lingüística (fonética, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática), tanto desde la sincronía como la diacronía, a las que intenta dar respuesta de manera objetiva y científica. Son muestras de habla que el autor extrae de distintas situaciones sociales, ya sea en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa), en el ámbito de la política, etc., en definitiva, en el día a día. Por todo ello se lleva a cabo un análisis crítico de la actitud lingüística del periodista ante usos que selecciona de contextos de habla reales que entran en conflicto con la norma o porque son engañosos por voluntad de los hablantes, con el fin de establecer, por un lado, cuáles son las cuestiones que más inciden y preocupan en la actualidad en la lengua; y, por otro, los posibles aciertos o errores a la hora de tratarlas.

PALABRAS CLAVE: Álex Grijelmo, La punta de la lengua, columnas sobre la lengua (CSL), prensa, actitud lingüística, lengua española.

LINGUISTIC ATTITUDE AND USE THROUGHOUT ÁLEX GRIJELMO'S NEWSPAPER COLUMN "LA PUNTA DE LA LENGUA"

ABSTRACT

This paper provides an analysis of the main linguistic problems discussed weekly by the journalist Álex Grijelmo for the last two years and a half in the column of the newspaper *El País* entitled "La punta de la lengua". During this time, this author addressed a wide range of issues concerning all branches of linguistics (phonetics, morphology, syntax, lexicon, semantics, pragmatics), both from a synchronic and diachronic perspective, trying to offer an objective and scientific account of these problems. They are samples of speech that the author collects from different social situations, whether in the media (television, radio, press), in the field of politics, etc., namely, in the day-to-day life. For all this, a critical analysis of the journalist's linguistic attitude is carried out in the face of uses that he selects from real speech contexts that conflict with the norm or because they are misleading by the will of speakers, in order to determine, on the one hand, which issues are currently of greatest interest, and, on the other, the possible successes and mistakes that may come about throughout their treatment.

KEYWORDS: Álex Grijelmo, "La punta de la lengua", columns on language (CSL), press, linguistic attitude, Spanish language.

1. INTRODUCCIÓN¹

Hablar del periodista Álex Grijelmo es hablar de las columnas sobre la lengua (CSL).² Su columna titulada «La punta de la lengua» se publica en el periódico *El País* desde agosto de 2013, aunque ya existía desde muchos años antes en el diario *El Día de Valladolid*. En esta sección, el autor aborda cada semana una gran variedad de temas relacionados con el uso de la lengua española en el día a día: los medios de comunicación (prensa, radio, televisión), la política, la educación, el mundo laboral, etc. Se trata de muestras de habla que el periodista extrae de distintas situaciones sociales. Los problemas que trata afectan a todas las ramas de la lingüística (ortografía y fonética, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática), tanto desde el punto de vista sincrónico como incluso diacrónico. Son innumerables las cuestiones desarrolladas en sus escritos, que van desde los errores ortográficos y fonéticos, la concordancia y la duplicación de géneros, el empleo reiterativo de verbos en español, la «seducción mediante el lenguaje», el uso de interrogativas totales y parciales en política, la adopción de anglicismos y sus posibles adaptaciones al español, los neologismos, la causa de la evolución semántica de algunas palabras en la actualidad, la ambigüedad, la consideración de algunos vocablos como tabú o eufemismos, los hiperónimos; hasta la influencia del feminismo en la lengua, la controversia sobre si la lengua es sexista o lo es su uso, el lenguaje políticamente correcto, la utilización del inciso con fines diversos, el empleo de distintos elementos (adjetivos, verbos o locuciones) con valor indefinido en la transmisión de la información, la utilización de ciertas figuras retóricas como litotes o atenuaciones en el discurso, el concepto de correcto o incorrecto, etc.

En el presente trabajo se realiza un análisis crítico de la actitud lingüística del periodista ante usos que selecciona de contextos de habla reales que entran en conflicto con la norma o porque son engañosos por voluntad de los hablantes, con el fin de establecer, por un lado, cuáles son las cuestiones que más inciden y preocupan en la actualidad en la lengua; y, por otro, los posibles aciertos o errores a la hora de tratarlas. Por motivos de espacio, nos vamos a centrar, a partir del análisis de los temas que ha desarrollado cada semana durante los últimos dos años y medio (enero de 2019 - junio de 2021), en aquellos que comportan un mayor interés lingüístico o una mayor incidencia de tipo social.

2. PRINCIPALES IDEAS SOBRE EL USO DE LA LENGUA

A través de sus columnas, Grijelmo deja entrever, o explicita de forma muy clara, las principales ideas que conforman sus valoraciones o juicios lingüísticos a la

¹ La presente investigación ha sido parcialmente financiada con una ayuda del MICINN (FFI2017-87140-C4-1-P) y de la Generalitat de Catalunya (2017 SGR 634).

² Para una información más extensa y detallada sobre las CSL, véase, entre otros, Marimón Llorca (2017, 2019a y 2019b) y Santamaría Pérez (2020a).

hora de abordar los diferentes temas. Se trata en muchas ocasiones de una declaración de principios, que en cierto modo viene a ser el marco teórico en el que se insertan sus análisis y comentarios. De entre todos los que expone, recogemos los más significativos. En primer lugar, el autor, suponemos que debido a las críticas que ha recibido a lo largo de todos estos años,³ plantea, en una de sus columnas, la diferencia existente entre los prescriptivistas y los descriptivistas y cómo se pueden conciliar ambas visiones en principio contrapuestas:

El mundo de la lingüística acoge dos corrientes identificables. En una se encuadran los prescriptivistas, que indican cómo se debería hablar y escribir, partiendo de una idílica visión de la lengua. Sus críticos los llaman «puristas». En el otro lado se engloban los descriptivistas, que se limitan a recoger la realidad del lenguaje, con sus evoluciones y sus involuciones, y a dar por válido todo lo que sucede (con tal de que suceda). En su contra se ha utilizado el término «todovalistas». [...]. ¿Cuál es el territorio común entonces? A mi entender, el territorio común es el estilo. [...]. Ahí ya no importan lo correcto o lo incorrecto, sino qué se percibe como estético, elegante, rítmico, eficaz; y qué se ve como falto de rigor, desgarrado o de mal gusto. En el terreno del estilo (individual o colectivo), cada cual decide qué le gusta; qué conserva y qué desecha, si usa anglicismos o los evita. De entre todas las opciones que ofrece la lengua, cada cual escoge unas en concreto y conforma así su manera de expresarse; y rechaza otras por criterios estéticos, etimológicos o simplemente subjetivos. (Grijelmo, «Correcto o incorrecto: cuestión de estilo», 07/10/19)

Por consiguiente, esta conciliación, que propugna Grijelmo basándose en las ideas de Pinker (2019), en la que pueden convivir juntas ambas corrientes lingüísticas, dos maneras contrapuestas de enfocar el estudio de la lengua, no es más que una cuestión de estilo. De ahí la necesidad de guías de estilo que marquen el camino que deben seguir, sobre todo, ciertos hablantes, principalmente periodistas y escritores, que desean expresarse de un modo concreto:

Ahora bien, las guías de estilo (y el propio libro de Pinker) se muestran prescriptivas porque se dirigen a escritores, periodistas o personas en general que aceptan la autoridad o el criterio de la entidad editora; es decir, que siguen esas recomendaciones porque creen, como el autor canadiense, que «el estilo embellece el mundo». (Grijelmo, «Correcto o incorrecto: cuestión de estilo», 07/10/19)

Por ello, por ejemplo, entre otros aspectos que se estudiarán en los siguientes apartados, se mostrará muy beligerante con la introducción, considerada por él totalmente innecesaria, de extranjerismos que no aportan nada nuevo a la lengua receptora e incluso inciden en su riqueza léxica:

³ En los últimos años se ha desarrollado una serie de estudios sobre las actitudes lingüísticas en las CSL (véase Marimón Llorca 2018 y Santamaría Pérez 2020c), en los que los escritos de Grijelmo han tenido un lugar preferente (Lebsanft 2017). En muchos de ellos se le achaca un excesivo purismo (Longa 2015, Frühbeck 2017, Sánchez Manzanares 2019, Santamaría Pérez 2019 y 2020b), prejuicios lingüísticos (Santamaría Pérez 2020c), un discurso sexista (Martínez Egido 2020) o se centran en otros aspectos particulares (Sánchez Manzanares 2020).

Se trata de una palabra sin traducción milimétrica en castellano. ¿Por qué? Porque, como sucede tantas veces, el espacio total de un vocablo que traemos del inglés común se halla repartido entre varios en español. Por eso hemos hablado alguna vez del «anglicismo depredador» que destroza matices a su paso. (Grijelmo, «Un anglicismo en bicicleta», 10/10/2020)

A pesar de que el cambio lingüístico es una parte consustancial de toda lengua natural a lo largo de su historia, la evolución, *per se*, no justifica obligatoriamente, según el autor, la aceptación ciega de todas y cada una de esas innovaciones por el simple hecho de darse:

Habrá quien pretexe que «la lengua evoluciona», como si evolucionar fuera siempre algo positivo. También evoluciona el ser humano, y con esa evolución estamos cargándonos el clima. (Grijelmo, «Calcinar y carbonizar, como oír y escuchar», 02/10/2020)

En el siguiente apartado se observará hasta qué punto estas ideas condicionan el análisis de las diferentes cuestiones tratadas, para ver si las soluciones o alternativas propuestas por el autor se basan en planteamientos plenamente filológicos o responden a las críticas recibidas.

3. ESTUDIO TEMÁTICO

Entre enero de 2019 y finales de junio de 2021, Álex Grijelmo ha publicado, salvo error u omisión, un total de 123 columnas en su sección «La punta de la lengua». Si se realiza una clasificación por temas, en función del problema lingüístico estudiado, se obtienen los siguientes resultados:

- ortografía y fonética: 4
- morfología: 12 (género 9, número 2, gradación de adjetivos 1)
- sintaxis: 6
- lexicología: 66 (general 32, extranjerismos 19, neologismos 7, etimología 4, siglas 2, lenguaje políticamente correcto 1, fraseología 1)
- pragmática: 35 (general 19, eufemismos 11, léxico 2, fórmulas de tratamiento 1, pleonismo 1, sinécdoque 1)

Como se puede observar, la mayor parte de sus columnas tratan principalmente sobre aspectos relacionados con la lexicología (53,6 %), entre los que destaca, independientemente de los casos generales (26 % / 48,5 %),⁴ el empleo de determinados extranjerismos (15,4 % / 28,8 %) así como el de la creación de neologismos (5,7 % / 10,6 %), o simplemente se aclara la etimología de ciertos vocablos, etc. A continuación, sobresalen las que explican determinados usos de la lengua a partir de la pragmática (28,4 %), entre las que, además de los aspectos generales (15,4 % / 54 %), destacan las que hacen referencia a los eufemismos (8,9 % / 31 %). Después se sitúan las que abordan

⁴ El valor que aparece a la izquierda es sobre el total global de casos, mientras que el de la derecha es sobre el total parcial referido únicamente al tema específico.

problemas relacionados con la morfología (9,8 %), en donde sobresalen las que se relacionan con el empleo del género gramatical (7,3 % / 75 %). Finalmente, ya más minoritarias, se encuentran las que tratan cuestiones de sintaxis (4,9 %) y de ortografía y fonética (3,3 %). A continuación, se estudiarán los aspectos lingüísticos más destacados de cada apartado.

3.1. Lexicología

Se trata del grupo de columnas más numeroso (66), por lo que es la temática más importante estudiada por el autor, ya que es la que más cuestiones plantea en el uso diario de la lengua. Por lo que respecta a los aspectos generales (32), destacamos, a modo de ejemplo, una serie de elementos léxicos. Así, en «La medida de las palabras inconcretas» (05/03/21), el autor se pregunta sobre qué significa que algo se ha hecho «viral» (palabra relacionada en su origen con «virus»), pues sostiene que es un vocablo que, en la actualidad, de tanto utilizarlo de forma gratuita en multitud de contextos diferentes («este vídeo se ha hecho viral»), se ha vuelto semánticamente muy inconcreto. En «"Recuento" aplasta a "escrutinio"» (06/11/20) se plantea el mal uso de la palabra «recuento» de forma general siempre que se realizan elecciones, ya que significa ‘volver a contar algo que ya se ha contado antes’, en sustitución del segundo vocablo, «escrutinio», con el sentido de ‘cómputo’, que es lo que realmente se lleva a cabo cuando se celebran, o al menos la acción de este tiene que producirse antes que la del otro. En «Calcinar y carbonizar, como oír y escuchar» (02/10/20) se expone el empleo erróneo de los dos primeros verbos debido a una falta de rigor semántico de los periodistas, ya que, a pesar de que «carbonizar» significa ‘reducir un cuerpo orgánico a carbón’ y «calcinar» ‘reducir un metal o un mineral a cal, a polvo’, se ha perdido en la actualidad dicha distinción cuando se utilizan en contextos como «la avioneta quedó carbonizada» o «el cadáver del piloto quedó calcinado». En «Huecos en el 'Diccionario'» (11/09/20) el autor plantea la inexistencia en el léxico del español de una palabra referida a «abuelo/a» o a «hijo/a», en el mismo sentido que «paternidad» se refiere a «padre», «maternidad» a «madre» y «hermandad» a «hermano/a», por lo que, para subsanar la existencia de este hueco, propone la inclusión en el diccionario de voces que ya tienen un uso no reconocido, como «abuelidad» y «filialidad». Finalmente, en «La España vacía o la España vaciada» (10/06/19), muestra su preferencia por el uso del participio «vaciada» en vez del adjetivo «vacía» para exponer, con mayor fuerza semántica, el resultado del abandono de los pueblos españoles del interior.

Por otra parte, la constante introducción de extranjerismos en español, en la mayoría de los casos de forma innecesaria, como nos demuestra, es uno de los aspectos que más preocupa al autor, como así se desprende por el número de columnas que dedica (19). Como ya se ha señalado anteriormente, se liga el concepto «depredador» a estos préstamos, principalmente a los anglicismos, porque acaban sustituyendo palabras del español que designan lo mismo, o de

una forma mucho mejor, que el término adquirido, por lo que muestra su incompreensión a la renuncia que realizan los hablantes de su propio vocabulario por causas extralingüísticas (complejo de inferioridad idiomático, pedantería, magnificación del producto, etc.). Por ejemplo, el autor no encuentra argumentos lingüísticos que justifiquen la utilización de los siguientes extranjerismos: «hub», del inglés («Un ‘hub’ audiovisual», 09/04/21), en lugar de los vocablos españoles «centro de atracción», «núcleo», «polo», «nodo»; «compliance», del inglés («‘Compliance’, con toda solemnidad», 19/02/21), en vez de «cumplimiento»; «rider», del inglés («Un anglicismo en bicicleta», 10/10/20), por «repartidor»; «app», acortamiento del inglés «application» («Aplicación desaplicada», 17/07/20), en lugar de «apli» o «ap», más congruente ortográficamente esta última forma con nuestro idioma; «top-ten», «top-model», «top manta» y «top-less», del inglés («El ‘top ten’, el ‘top manta’ o el ‘top-less’», 18/03/19), en vez de «los diez mejores», «supermodelo», «mantero», «en tetas⁵ / en monoquini / con el pecho al aire / sin sujetador / con el pecho desnudo», respectivamente; «loft», «brackets», «coach», del inglés («El ‘loft’ sale del desván», 11/11/19), en lugar de «desván, ático, vano», «corrector», «entrenador»; «fake news», del inglés («‘Fake news’ y otras filfas», 28/06/19), por «noticia falsa» o «noticia falseada», «bulo», «infundio», «paparrucha», «camelo», «filfa». En el caso de «premium», palabra latina que nos ha llegado a través del inglés con el valor de ‘prima, bono’ («Para sentirnos recompensados», 23/05/21), explica que este vocablo está sustituyendo las expresiones «de alta gama» o «de primera clase», «de lujo», «superior», «prioritario», «privilegiado», «para clientes oro», etc., combinándose ahora con «canales [de televisión] premium», «abonado premium», «cliente premium», «producto premium», etc. Y, por su parte, con «aujourd’hui», del francés («A día de hoy por ti, a día de mañana por mí», 18/11/19), adquirido como un calco, es decir, un préstamo traducido literalmente como «a día de hoy», demuestra con datos que ha sustituido, sobre todo en política y en periodismo según el autor, a las expresiones propias, más adecuadas semánticamente, «hasta el momento», «por ahora», «hoy en día», «hasta la fecha», «hasta hoy», «actualmente», «hoy por hoy», o incluso «hoy».

Por último, otros aspectos destacables, relacionados con la lexicología, que se tratan en estas columnas, aunque en un número mucho menor, tienen que ver con la creación de nuevas palabras (los neologismos), la etimología y las siglas. En el primer caso sobresale, entre otras, por ejemplo, la propuesta, argumentada por el autor, del término «deshijado» («Cómo nombrar la pérdida de un hijo», 12/03/21), para poder expresar en español la muerte de un hijo; la formación de nuevos vocablos a causa de la pandemia («Palabras que se harán más fuertes», 02/05/20), como «infodemia» (cruce léxico de «información» más «epidemia»),

⁵ Una consulta realizada en el CORPES XXI (abril de 2021) muestra que el extranjerismo «topless» es la forma más frecuente en el español general, ya que posee una frecuencia normalizada de 0,35 casos por millón, mientras que la de la locución «en tetas» es de solo 0,05 casos por millón.

«teleclase», «teleconferencia», «telejunta», «poscoronavirus», etc.; o el error, por parte de los hablantes («Precuela y secuela siempre siguen», 10/02/20), al formar la palabra «precuela» a partir de «secuela», debido a un reanálisis fruto de una falsa segmentación, pues «se-» no es un prefijo, sino una parte de la raíz «secu-». En el segundo, por ejemplo, con un análisis etimológico, se explica la relación de parentesco existente entre las palabras «contagio» y «contacto» («Ya lo decían las palabras», 22/01/21); o cómo el vocablo «podrida», en el compuesto sintagmático «olla podrida» («La olla podrida huele muy bien», 13/05/19), no proviene del verbo «pudrir», sino de «poderida» ‘poderosa, abundante’. Finalmente, en el tercero, por ejemplo, el estudio de la formación del sigloide «mena» como ‘menor no acompañado’ («Los ‘menas’ son niños», 07/05/21), al convertirse actualmente en un acrónimo, demuestra la cosificación de este vocablo al perderse la relación semántica con «niño», «adolescente», «muchacho».

Como se puede apreciar, la mayoría de estos casos presentan, en definitiva, errores de diferente tipo en el uso del léxico por parte de los hablantes, por lo que el autor de estas columnas no solo los pone en evidencia, sino que también realiza propuestas en aras de una mejor comunicación.

3.2. Pragmática

El segundo grupo de columnas más numeroso es el que está relacionado con la pragmática (35). Como se ha señalado antes, son muchos y muy variados los aspectos tratados por este autor de forma general (19). Entre todos estos, destacan cómo se utiliza el lenguaje para conseguir un incremento en las ventas de un producto en «El gluten y el ceremen» (20/11/20), simplemente enfatizando algo que nunca ha tenido (por ejemplo, el gluten), pero cuya ausencia le añade un valor especial; cómo se emplea la lengua para maquillar la realidad en «Toque de normalidad» (30/10/20), cuando se habla de una «nueva normalidad» que no puede ser ya normal o de «restricción de la movilidad nocturna» en vez de «toque de queda»; cómo se utiliza desde la política la lengua para ocultar una parte de la verdad o decir medias verdades que provoquen una determinada reacción en quien las escucha, como en «Por colgar una pancarta» (16/10/20), o se manipula para decir algo sin decirlo del todo, como en «Una pregunta con tres sesgos» (25/11/19), o para expresar lo contrario de lo que ha sucedido, como en «La manipulación del verbo “vencer”» (06/05/19); o simplemente se utiliza a propósito con una serie de imprecisiones para un determinado fin engañoso, como en «Ofertas desde y hasta» (20/05/19), o de forma errónea o inconsciente, como en «No toleramos ni un desahucio más» (27/05/19) o en «Imprecisiones hechas» (29/07/19).

Sin embargo, de entre todas ellas sobresale el grupo dedicado a los eufemismos (11), entre los que se puede incluir también alguno de los comentados antes. En este caso, se destaca la búsqueda de vocablos que sustituyan a palabras que han acabado siendo tabú por connotar elementos

negativos, de tal modo que se transmite la misma realidad, pero de forma diferente, como en «Países frugales y países carnívoros» (24/07/20), por no decir países moderados (pero también tacaños) frente a países derrochadores (pero también necesitados). En «“Los vulnerables” excluye a los vulnerados» (12/06/20) el primer término sirve para evitar expresiones más duras y reales como «los más desfavorecidos», «los más pobres», «los excluidos», condición que ya poseen en este momento a pesar del empleo del sufijo *-ble*. En «Traducción de “votar más claro”» se analiza la utilización de esta expresión con el fin de conseguir el voto útil, único y mayoritario. O en «El rey Baltasar no es afroamericano» (06/01/20) y «Decir “negro” no es racismo» (19/06/20) se trata el tema de lo que es o no políticamente correcto y en donde el autor justifica que el término «afroamericano» es un eufemismo incorrecto, que no se puede generalizar, por razón de su origen, a todas las personas de piel negra:

Así que, se mire por donde se mire, nada hay de malo en la palabra «negro». Y por eso el término estadounidense «afroamericano» es un eufemismo absurdo: oculta algo que no debe esconderse ni producir vergüenza; y además discrimina a los negros por su origen. Viene a decir «son africanos, llegaron de fuera»; una distinción que no se aplica a los blancos, todos ellos de lejana procedencia también. (19/06/20 «Decir “negro” no es racismo»)

Otros ejemplos significativos sobre el uso de eufemismos se hallan en «La litotes de Pablo Casado» (11/03/19), en la que dicho político aludió a los maltratadores de mujeres como gente que «no se está portando bien con ellas», mediante el uso de una figura retórica que sirve para atenuar una expresión, hecho que causó una gran sorpresa e inquietud dada la enorme conciencia social sobre este tema. En «No diga “ama de casa”, diga RCH» (16/09/19), se señala la sustitución por parte del Estudio General de Medios (EGM) de las denominadas antaño «amas de casa», trabajo no remunerado desempeñado principalmente por mujeres, por «responsable de las compras habituales en el hogar» (RCH), lo cual, según el autor, no soluciona nada, si no se cambia la realidad por mucho que se sustituyan las palabras. En «Cordones desatados» (17/06/19) se ocupa de ciertas expresiones usadas en política, como «cordón sanitario» o «cinturón sanitario», que tienen un origen relacionado con la sanidad, pero que se han generalizado en la actualidad para expresar metafóricamente el veto sobre todo a formaciones políticas contrarias. Finalmente, en «Rectificar sin que se note» (29/04/19), se alude a la utilización, también en política, del verbo «reconsiderar» en vez de «rectificar» con valor eufemístico, con tal de no admitir que se ha cometido un error y que, por tanto, es necesaria una rectificación.

Otros valores pragmáticos distintos a los anteriores se encuentran en «Mi persona» (19/03/21), en donde el autor justifica el empleo de esta expresión, considerada como fórmula de tratamiento de modestia desde antiguo en español, pero que incomprensiblemente ha sido tildada de narcisista, cuando es justo todo lo contrario. En «Asiáticos contra chinos» (22/04/19) se estudia la sustitución de

un determinado término por su hiperónimo, debido a las connotaciones negativas que ha ido adquiriendo el vocablo «chino» en español a lo largo de la historia al aparecer en ciertas expresiones («barrio chino», «cuento chino», «engañar como a un chino»). En «La pasta de todos y de cada uno» (14/10/19) se analiza el uso pleonástico generalizado del adjetivo «público» en la expresión el «erario público», a pesar de que el sustantivo ya posee ese significado dada la inexistencia de un «erario privado», pero curiosamente los hablantes necesitan añadir dicho adjetivo a pesar de tratarse de una reiteración inútil. Finalmente, en «Secesionalismo exclusivo» (05/02/21) se comenta la utilización por los nacionalistas catalanes de una figura como la sinécdoque (la parte por el todo), al referirse a «Cataluña», «el pueblo de Cataluña» o «el país», ya que el autor considera que se excluye intencionadamente a una parte de la población al proporcionarse una visión errónea de la realidad a través del lenguaje.

Mediante el análisis de esta serie de cuestiones, el autor pone en evidencia, con gran acierto, el empleo que los hablantes realizan con distintos fines de los diferentes recursos propios de la pragmática.

3.3. Morfología

Las columnas que tratan temas de morfología ya no son tan numerosas como las anteriores (solo 12). De todas estas, la mayor parte (9) tiene que ver con cuestiones relacionadas con el género, mientras que el número (2) y la gradación de adjetivos (1) apenas presentan problemas dignos de mención. Por lo que respecta al aspecto mayoritario, un primer conjunto (6), que es el que se comentará, está relacionado con el uso del lenguaje inclusivo, tema que se aborda desde dos perspectivas distintas según el autor: un exceso de celo en el empleo del lenguaje no sexista, que lleva a cometer errores gramaticales (4), o un uso por defecto de formas masculinas cuando debería estar presente la terminación femenina (2).

En el primer grupo, se halla «La letra ‘p’ es inocente» (29/05/20), en donde se cuestiona la sustitución del término «monoparental» por el inexistente «monomarental» por parte de la denominada, irónicamente, «policía de la inclusión», al haberse interpretado equivocadamente, fruto de una etimología popular, que la <p> del primero tiene su origen en «padre», cuando en realidad proviene del verbo «parir» (del cual derivan también «pariente», «parentesco», «emparentar»). Como posible solución se proponen los términos «familia solomaternal» y «familia solopaternal», si es que se quiere seguir haciendo el cambio. Relacionado con el tema anterior, en «Amén... y ‘a women’» (08/01/21) se insiste de nuevo en el hecho de ver marcas de género donde no las hay, en otras palabras, «la obsesión de endosarle al idioma culpas que no tiene», como sucedió el 4 de enero en el Congreso de los EE.UU. por parte de un congresista con la palabra de origen hebreo «amén» ‘verdaderamente, así sea’, reanalizada erróneamente y reinterpretada como proveniente de «men» ‘hombres’, por lo que creó el correspondiente falso femenino «a women», sintagma gramaticalmente

imposible compuesto por un artículo indeterminado singular que debería concordar con un sustantivo plural. Algo parecido ha sucedido también con el vocablo «menstruation», que se quiere sustituir por «womenstruation». Por otra parte, en «Personas trabajadoras» (24/04/20), el empleo de este sintagma teóricamente inclusivo para evitar el genérico «los trabajadores» conlleva, como señala el autor, un error gramatical, ya que el término «trabajador» no posee el mismo significado como sustantivo («los trabajadores de la empresa» o «las trabajadoras de la sanidad») que como adjetivo («Mi prima es una novelista trabajadora»). Ello ocasiona que hablar de «personas trabajadoras» implique la existencia de las que no lo son o no poseen esa cualidad, a diferencia del anterior vocablo, que sí hace referencia a todo un conjunto, sin tener en cuenta el sexo. Por último, en «Buenos días a todos, a todas y a todes» (23/04/21), el intento de incluir también el género no binario mediante la triplicación en un discurso o en un texto, para «mostrar la existencia de personas (“elles”) que no desean encuadrarse ni en el sexo masculino ni en el femenino», es considerado por el autor como una justa reivindicación de un grupo discriminado. Sin embargo, como él mismo señala, si ya la duplicación con el masculino (género no marcado) y el femenino resulta de por sí complicada, la triplicación lo es aún mucho más y no responde a un uso real, como así ocurrió en el acto de campaña que ha dado pie a la columna, pues no es nada fácil su constante mantenimiento en la comunicación oral y complica hasta los límites de la aceptabilidad la comprensión de un texto escrito.

En el segundo grupo, como ya se ha expuesto, el autor reclama en cambio la explicitación en el español europeo del género femenino para dar visibilidad a la mujer en el caso del sustantivo «presidenta», como explica en «“La presidente” del Congreso, según Vox» (15/12/19), en contraposición a los que emplean maliciosamente el sintagma «la presidente». A pesar de ser esta última una variante gramaticalmente válida en el español de América, el sustantivo «presidenta», anterior al verbo «presidir» (1607), se documenta en castellano desde finales del siglo XV (1495) y aparece en el diccionario académico desde 1803, por lo que su no empleo en la actualidad solo obedece a razones extralingüísticas. Por otro lado, algo similar sucede en «Soy una médico» (08/03/20), pues las vacilaciones en la utilización de la forma femenina «la médica», resueltas según se indica hace tiempo por la RAE-ASALE (2009: §2.6f), no se corresponden tampoco con argumentos gramaticales, como señala el autor:⁶

Algunos hablantes, pero también algunas médicas (y algunas abogadas, notarias o arquitectas), consideran más prestigioso que los nombres de estas profesiones terminen en

⁶ Una consulta al CORPES XXI (abril de 2021) demuestra una mayor frecuencia normalizada en español en general del sintagma «la médica» (0,97 casos por millón) que de «la médico» (0,29 casos por millón); sin embargo, el primero predomina claramente en la zona del Río de la Plata, el Caribe continental, mientras que el segundo sería el preferido en la zona chilena, andina, EE.UU., España y Antillas.

o, idea que combaten con razón las guías feministas destinadas a evitar el lenguaje que creen discriminatorio. Si hay personas que imaginan menos importante ser médica que médico, influidas quizás por el machismo histórico, el problema ya no es de lenguaje sino de una falsa percepción colectiva. (Grijelmo, «Soy una médico», 08/03/20)

Por lo que respecta al número gramatical, cabe destacar «"Abrazo", sin más» (26/12/20), en la que se critica la pérdida del plural que está sufriendo en la actualidad la fórmula de saludo «abrazos» en los correos electrónicos, cuando lo general es que este tipo de construcciones vaya en plural («besos», «saludos», «recuerdos»). Este hecho, según el autor, connota un cierto desinterés o tacañería del que lo escribe. Y en relación con la gradación del adjetivo, en «No tengo palabras» (24/02/20) expone con gran preocupación la gran carencia de vocabulario existente por parte de los hablantes a la hora de expresar el superlativo, el cual ha sido sustituido hoy día por la construcción «grande, no; lo siguiente» o «caro, no; lo siguiente».

Como se ha podido observar, todos estos problemas señalados por el autor en el plano de la morfología ponen en evidencia sobre todo el mal uso en algunas ocasiones del lenguaje inclusivo y su repercusión en la gramática del español, lo que no impide, cuando toca, la defensa más contundente de la visualización del género femenino en determinadas situaciones.

3.4. Sintaxis

Las columnas que abordan problemas de sintaxis tampoco son muy numerosas (apenas 6) y tratan temas muy variados. Un primer grupo, formado por «Comunidades históricas hay más» (03/06/19) y «Artículos comestibles» (29/01/21), aborda el problema del empleo del artículo determinado, ya sea por exceso o por defecto. Así, en el primer caso, se pone en cuestión la estructura del sintagma «las comunidades históricas», que hace referencia únicamente a Galicia, País Vasco y Cataluña al utilizar el artículo determinado con el rasgo de definitud y especificidad (véase RAE-ASALE 2009: §14.1e), frente a las comunidades no históricas, el resto, cuando, como señala a continuación en el subtítulo («las banderas de Castilla y León, de Aragón o de Navarra son anteriores al XIV, y la ikurriña data del XIX»), los datos históricos no lo avalan. Por otra parte, en el segundo caso, critica la tendencia actual en el lenguaje del periodismo a suprimir, sin razón aparente alguna, los artículos determinados ante sustantivos, y expone cómo surge primero esta costumbre en el periodismo deportivo («golpea Stoichkov con pierna izquierda»), cómo pasa luego al periodismo político («fuentes de Moncloa señalan...», «se reunieron ayer en Zarzuela») y cómo ha sido adoptada finalmente en otras informaciones periodísticas de carácter general («se prevé mal tiempo en Pirineos», «aumenta el paro en Reino Unido»). Se trata de una censura muy razonable y justificada por parte del autor, ya que no se dan las condiciones sintácticas necesarias para su supresión (RAE-ASALE 2009: §15.11-12), admitida hasta cierto punto en el lenguaje periodístico y en

según qué situaciones (los titulares, etc.), por lo que la generalización de su omisión genera construcciones, si no agramaticales, sí un tanto inaceptables desde el punto de vista lingüístico de los hablantes. Por ello, en la NGLLE, se indica que «fuera de los registros mencionados, en los que el número de palabras es un factor decisivo, estas omisiones no se consideran recomendables» (RAE-ASALE 2009: §15.12g).

Otros temas tratados tienen que ver con las estructuras verbales y los argumentos del verbo. En «Les comparto el verbo compartir» (11/02/19) se cuestiona el cambio sufrido por este verbo en ciertas construcciones actuales, por lo que ha evolucionado desde «compartimos algo con alguien», en donde se expresa una relación a partes iguales, de igual a igual, equitativamente, valores señalados según el autor por Bosque (2004: *s.v. compartir*), a «le compartimos algo a alguien», en donde ha adquirido el significado y la estructura sintáctica de los verbos «enviar», «mandar», «mostrar», por lo que se ha sustituido un complemento de régimen verbal (con valor temático tal vez de paciente) por un complemento indirecto (con valor de meta). Por otra parte, en «"Dejarse perder" un partido» (15/05/20), se discute, muy acertadamente según nuestro juicio, el empleo inadecuado, en esta construcción, del verbo «perder», con valor intransitivo, cuando se tenía que haber utilizado en su lugar el verbo transitivo «ganar», ya que no es posible sintácticamente en este caso la primera interpretación (alguien se puede dejar ganar, pero no se puede dejar perder), pues ambos verbos («dejarse» y «perder»), como se demuestra, no pueden referencialmente tener el mismo sujeto. Por otro lado, en «Personas trasplantadas» (16/04/21), a pesar de que, como bien indica, «los trasplantados no son los individuos sino los órganos», sin embargo señala cómo un participio ha pasado de tener únicamente valor verbal a funcionar como un adjetivo, con los cambios gramaticales que ello comporta, al igual que ha sucedido también con otros participios como «leído» («es una persona muy leída», es decir, con mucha cultura, que ha leído mucho), «viajado» («es una arquitecta muy viajada», o sea, que ha viajado mucho), etc.

Por último, con «Sola y borracha, coma» (13/03/20) se abordan las distintas interpretaciones que ha tenido el lema reivindicativo del Ministerio de Igualdad «Sola y borracha, quiero llegar a casa» por parte de algunos partidos políticos de forma muy malintencionada. Según el autor, la presencia de un adverbio como «incluso» en lugar de la coma, por ejemplo, habría impedido que se hubiera querido interpretar malévolamente como una incitación al alcoholismo, cuando simplemente se trata, desde el punto de vista sintáctico, de una oración concesiva implícita («Aunque esté sola y borracha, quiero llegar a casa») gracias a la existencia de dicha coma, es decir, de una pausa. De no existir esta, «sola y borracha» sí haría entonces la función de complemento predicativo y sí permitiría dicha interpretación. Por ello, concluye el autor, apreciación con la que estamos totalmente de acuerdo, la gran importancia que puede tener una simple coma (o pausa) en una construcción sintáctica.

Todos estos diversos aspectos, relacionados con las estructuras gramaticales, muestran ciertamente la gran trascendencia que tiene siempre en la lengua el uso más o menos adecuado de un determinado vocablo en la oración, pues el mensaje que al final se transmite puede ser muy diferente del que en un principio se había tenido intención de comunicar.

3.5. Ortografía y fonética

Por último, apenas cuatro columnas tratan problemas lingüísticos relacionados con el empleo por parte de los hablantes de la ortografía y la fonética. La primera de ellas, titulada «La ortografía como imagen de empresa» (02/02/20), analiza las faltas encontradas en el siguiente texto de propaganda enviado a un móvil por una compañía de telefonía:

Arranca el Open de Australia en Melbourne. Disfruta del primer MAJOR de la temporada desde el 20 de enero al 2 de febrero en Eurosport (Dial 61 y 62). Nadal intentara conseguir el torneo Austral por segunda vez en su carrera.

En este caso, se señala la existencia de un anglicismo innecesario (MAJOR, por el adjetivo «grande», que además debería ir en minúscula y cursiva por ser un extranjerismo crudo), dos imprecisiones semánticas («arranca» en vez de «inicia», «conseguir» en vez de «ganar») y tres faltas de ortografía («Dial» y «Austral» deberían ir en minúscula; e «intentara», al ser futuro, la falta más grave, debería llevar tilde). Según el autor, la imagen corporativa de una empresa no debe tolerar, y con razón, semejantes errores.

En la segunda, «El corrector incorregible» (23/10/20), estudia los errores que provoca la utilización de la escritura predictiva de los teléfonos móviles, y que en más de una ocasión hemos sufrido todos en primera persona, los cuales, en teoría, «aprenden» a partir de lo que escriben los usuarios en general. Sin embargo, no se ha tenido en cuenta el hecho de que un error repetido infinidad de veces acaba convirtiéndose en una forma también de referencia, con las consiguientes consecuencias. Ello ocasiona, según indica, la generación de errores como, por ejemplo, la sustitución de verbos en presente («escucho», «hablo», «callo») por pasado («escuchó», «habló», «calló») en función de la mayor o menor frecuencia de empleo de unos y otros; la dificultad de poder escribir por separado la construcción «por que», mucho menos frecuente en la lengua, cuando la preposición introduce una oración subordinada sustantiva («estoy nervioso por que venga») y no la sustituya por la conjunción interrogativa «por qué»; o la alteración de fragmentos de escritura anteriores en función de lo que sigue («elige una o la otra» por «elige una hola otra»), a pesar de haber sido escritos correctamente. Es una crítica, por tanto, que hace el autor, con fundamento, a las nuevas tecnologías, pues lo que debería ser una ayuda para escribir correctamente se ha convertido, si no se desconecta la autocorrección, en un grave problema, ya que puede acabar distorsionando el contenido del mensaje.

La tercera, «Brillante, pero erróneo» (12/02/21), analiza pormenorizadamente un consejo que circula por las redes que, en teoría, permite saber si los pronombres y adverbios interrogativos y exclamativos («qué», «cuál», «quién», «cómo», «cuán», «cuánto», «cuándo», «dónde» y «adónde») tienen que llevar o no tilde diacrítica en el texto:

De acuerdo con ese truco, basta con preguntarse si después de cada uno de esos términos se pueden añadir «coño» o expresiones similares («diantres», «demonios», «narices...»). Así, se supone que «¿qué quieres?» lleva tilde porque se podría decir «¿qué coño quieres?». Mientras que «dame el paquete que elijas» no la acepta, porque no decimos «dame el paquete que coño elijas». (Grijelmo, «Brillante, pero erróneo», 12/02/21)

El autor, a partir de la NGLE, demuestra con datos empíricos que este consejo no funciona en absoluto, ya que las oraciones en las que es posible combinar el pronombre o el adverbio con estas expresiones son las que expresan «fastidio, incomodidad, enojo, impaciencia, desesperación y otras actitudes similares ante alguna situación adversa» (RAE-ASALE 2009: § 42.12f). Por esta razón, en una afirmación que no posee ninguno de los valores anteriores del tipo «qué bueno eres», no parece posible decir *«qué coño/demonios/narices bueno eres»; o en una pregunta del tipo *¿cuántos vendrán a cenar?* tampoco se produce la inserción como en *«¿cuántos coño/demonios/narices vendrán a cenar?». Y tampoco es factible si el pronombre o el adverbio va seguido de un sustantivo o un adjetivo, como en «no sabe qué libros comprar» frente a «no sabe qué coño/demonios/narices libros comprar». Una solución aportada por el autor para el usuario en general se basa en tener en cuenta la entonación, es decir, si estas palabras se separan (lleva entonces acento, como en «sé qué te gusta») o se unen («sé que te gusta comer») en la pronunciación.⁷

La cuarta y última, «E Ione» (26/03/21), trata sobre una cacofonía al utilizar la variante gráfico-fonética «e» de la conjunción copulativa «y» en una coordinación ante el nombre propio de origen vasco Ione (Yolanda Díaz e Ione Belarra). El error, como señala el autor, es considerar que esta palabra empieza fonéticamente por [i] cuando su pronunciación es más cercana a «yone», además de no tener en cuenta que las reglas ortográficas del español mantienen la conjunción «y» ante este tipo de secuencias («i» inicial seguida de vocal), como en «agua y hielo», pero no *«agua e hielo». El consejo final dirigido principalmente a los periodistas es evitar siempre estos posibles errores mediante la inversión de los elementos de la coordinación («Ione y Yolanda»), debido a

⁷ Hay que tener en cuenta que la solución aportada en esta columna es muy básica, pero no por ello menos efectiva, y está dirigida al lector en general, pero tampoco tendría sentido, ni sería posible, incluir en un medio de este tipo toda la explicación que proporciona la ortografía académica. RAE y ASALE (2010: § 3.4.3.2, 245-268), de forma muy pormenorizada, realizan una extensa explicación sobre el distinto valor y función de estos elementos según su pronunciación tónica o átona, de tal modo que la tilde diacrítica permite su diferenciación a la hora de ser interpretados.

«que ciertas sucesiones de vocales ensucian la frase, pero que ésta pasa de cacofónica a eufónica si se cambia el orden de los factores».

Como se ha podido constatar, en todos estos casos se realiza de nuevo un análisis riguroso del problema con una finalidad, siempre que es posible, didáctica, con el fin de proporcionar una solución adecuada a la norma que pueda utilizar el lector.

4. FUENTES DOCUMENTALES

La gran mayoría de los análisis de los problemas lingüísticos abordados por el autor tiene el respaldo de una gran variedad de obras sobre la lengua española, de muy diferente índole. Estas le permiten no solo proponer y defender una determinada solución según el aspecto tratado, dándole mayor validez al basarse en argumentos de autoridad, sino también ejercer una cierta docencia relacionada con el tema en cuestión a partir de las explicaciones aducidas por estos expertos en la materia.

De todas estas obras, sin ánimo de ser exhaustivos, destacan principalmente las elaboradas por la Real Academia Española, algunas en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española. Ello obedece obviamente al hecho de que tanto la RAE como la ASALE son las dos instituciones que marcan la norma panhispánica del español, por lo que se toman como principal apoyo a la hora de optar por una determinada solución, lo que no excluye que en más de una ocasión el autor aporte sus propias soluciones que no están reconocidas por estas academias. Por todo ello, la *Ortografía de la lengua española* (RAE-ASALE 2010) es la obra fundamental para explicar los aspectos de tipo gráfico y en cierto modo también fonéticos, la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009) lo es para los problemas de tipo morfológico y sintáctico, y el *Diccionario de la lengua española* (RAE-ASALE 2014) para los de clase léxica y semántica. Se trata de los tres pilares (ortografía, gramática y diccionario) sobre los que se asienta cualquier norma lingüística, los cuales se recogen en gran parte en el *Diccionario panhispánico de dudas* (RAE-ASALE 2005). Además, en numerosas ocasiones se recurre al *Banco de datos académico*, tanto a nivel sincrónico (CORPES XXI, CREA) como diacrónico (CORDE), para buscar ejemplos o estudiar la frecuencia de empleo de un determinado vocablo, que permita justificar o no su elección por parte de los hablantes. O por último también se acude al NTLLE para analizar el origen y la evolución semántica de una determinada palabra.⁸

Sin embargo, los textos y los recursos de la Academia no son la única fuente sobre la que se basan sus análisis. Así, una de las obras que se toma como referente principal para los comentarios sobre la etimología de los vocablos es el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Corominas-Pascual 1980-1991),

⁸ Todas estas obras y bases de datos textuales son empleadas también a partir de la herramienta *Enclave* de la RAE, la cual permite análisis de conjunto que individualmente no son posibles.

que combina con el libro de Alvar Ezquerro (2014) o el de Iwasaki (2018) sobre la evolución y difusión de un nutrido grupo de palabras, en su mayoría de uso común, e incluso con el diccionario de Cela (1969) para el tema de las palabras tabú y los eufemismos. Por otra parte, como complemento al DLE, aparece frecuentemente el *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos 1999) así como también el *Diccionario de uso del español* (Moliner 1966), entre otros, obras fundamentales de la lexicografía de nuestra lengua. Sin embargo, todo esto no exime de realizar búsquedas sobre la actualidad o la existencia de un vocablo en bases de datos mucho más generales, como es el mismo Internet en su globalidad, a partir, por ejemplo, de la herramienta Ngram Viewer de Google. Finalmente, son también constantes las referencias, para apoyar y contrastar el análisis efectuado, así como la solución aportada, entre otros, a manuales de ortografía, como los de Suazo (2002a y 2002b), Chacón Berruga (2012); diccionarios de dudas, como los de Fernández Fernández (2007) y sobre todo Seco (2011); o libros y manuales de estilo, como los de Martínez de Sousa (2015) o principalmente el del propio periódico *El País* (2021).

Por consiguiente, se puede afirmar que el empleo de todas estas fuentes es, *a priori*, una garantía no solo de la calidad sino también del posible acierto tanto del análisis como de las propuestas que aparecen en todas estas columnas sobre la lengua.

5. CONCLUSIONES

A partir del estudio del contenido de la columna semanal sobre la lengua de Álex Grijelmo titulada «La punta de la lengua» en los dos últimos años y medio, podemos concluir que en su conjunto se trata, desde la perspectiva periodística y con una finalidad de divulgación, de un análisis bastante riguroso y científico de una serie de cuestiones que afectan al uso real y cotidiano de la lengua española. Muchas de sus columnas, a pesar de su limitada extensión, son un buen ejemplo de un trabajo de investigación en humanidades. El planteamiento del problema extraído de muestras de habla reales procedentes de distintas situaciones sociales, el empleo de fuentes de muy diverso tipo sobre las que se asienta la discusión, así como la búsqueda de soluciones acordes no solo con una norma respetuosa con el panhispanismo académico sino también con un estilo que busca un equilibrio entre la prescripción y la descripción, son la clave de su acierto. Ciertamente, pueden ser discutibles a veces algunas de las actitudes lingüísticas del periodista, sobre todo la continua aversión al préstamo (los extranjerismos denominados «depredadores») o la consideración de la evolución de la lengua como algo no muy positivo, pero, en su conjunto, no parece razonable ver aquí mayoritariamente, como se ha escrito en más de una ocasión, un purismo exacerbado como eje principal de estos escritos.

Todo cambio en el empleo de la lengua por parte de los hablantes genera siempre controversia, sobre todo mientras una determinada innovación está

siendo difundida y es más o menos aceptada por los miembros de una comunidad lingüística, pero es habitual que se produzcan tensiones entre la norma estándar establecida, por un lado, y el uso real que los hablantes hacen de su lengua, por otro. Y en todos estos casos no existe una única solución, ya que tanto la norma debe tener en cuenta el uso para no alejarse de la realidad, como el uso debe tener también en cuenta la norma para no distanciarse de la lengua general. Por todo ello, muchas veces son muy necesarias columnas, como las que aquí nos ocupan, que nos recuerden que, para que se mantenga la comunicación entre los hablantes, fin básico de toda lengua, es necesaria la existencia de un equilibrio racional entre la norma y el uso o el uso y la norma, indistintamente.

Por último, nos quedan pendientes un par de cuestiones: ¿cuánta gente lee semanalmente esta columna? y, por consiguiente, ¿qué incidencia real tienen las propuestas de Grijelmo en el uso de la lengua tanto por parte de estos lectores como por parte de los hablantes en general? Dejamos para un futuro estudio la respuesta a estas preguntas, que nos permitirán constatar, a partir de una perspectiva temporal, la función y la importancia de las denominadas columnas sobre la lengua (CSL).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, M. (2014), *Lo que callan las palabras: mil voces que enriquecerán tu español*, Madrid, JdeJ Editores.
- BOSQUE, I. (dir.) (2004), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- CELA, C. J. (1969), *Diccionario secreto*, Madrid, Alfaguara.
- CHACÓN BERRUGA, T. (2012), *Ortografía normativa del español*, Madrid, UNED.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- CORDE = RAE, *Banco de datos* [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>.
- CORPES XXI = RAE, *Banco de datos* [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>.
- CREA = RAE, *Banco de datos* [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>.
- DLE = RAE-ASALE (2014), *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Espasa.
- DPD = RAE-ASALE (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- EL PAÍS (2021), *Libro de estilo. Edición 2021*, 23ª edición actualizada, Madrid, Aguilar.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. (2007), *Diccionario de dudas*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- FRÜHBECK MORENO, C. (2017), «En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo», *Tonos Digital*, 32, 1-29. Disponible en: <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1622>>.
- IWASAKI, F. (2018), *Las palabras primas*, Madrid, Páginas de Espuma.
- LEBSANFT, F. (2017), «Álex Grijelmo, “cronista” del lenguaje de *El País*», *Circula. Revue d'idéologies linguistiques*, 6, 1-17. Disponible en: <<http://circula.recherche.usherbrooke.ca/numero-6/>>.

- LONGA, V. M. (2015), «¡La lengua se corrompe! Prescriptivismo y representaciones apocalípticas sobre el lenguaje en un ‘jeremías’ moderno», *Representaciones*, 11, 81-116. Disponible en: <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/repr/article/view/13325/13521>>.
- MARIMÓN LLORCA, C. (2017), «The METAPRES corpus in CILROM. The columns on Language as evidence of linguistic and discursive change over time», *Conference Historical Sociolinguistics Network 2017 (HiSoN)*, New York University - CUNY Graduate Center, USA. Disponible en: <DOI: 10.13140/RG.2.2.11431.75680>.
- MARIMÓN LLORCA, C. (2018), «“La Academia española trabaja”. Actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las Columnas sobre la Lengua (CSL)», *Cuadernos AISPL*, 12, 169-190. Disponible en: <<https://doi.org/10.14672/0.2018.1494>>.
- MARIMÓN LLORCA, C. (2019a), «Las columnas sobre la lengua, entre la norma lingüística y el uso real», en *El español de Cataluña en los medios de comunicación*, Poch Olivé, D. (ed.), Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 16-36.
- MARIMÓN LLORCA, C. (ed.) (2019b), *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2015), *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea.
- MARTÍNEZ EGIDO, J. J. (2020), «El discurso sexista en los artículos de opinión. (Del masculino genérico, de los desdoblamientos morfológicos y de las duplicidades léxicas)», *Textos en Proceso*, 6 (2), 91-106. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10045/112004>>.
- MOLINER, M^a (1966), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- NGLE = RAE-ASALE (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa.
- NTLLE = RAE, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Disponible en: <<http://www.rae.es>>.
- PINKER, S. (2019), *El sentido del estilo*, Madrid, Capitán Swing.
- RAE-ASALE (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- SÁNCHEZ MANZANARES, C. (2019), «La unidad del idioma y otras ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo», en *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Marimón LLorca, C. y Santamaría Pérez, I. (eds.), Berlín-New York, Peter Lang, 217-234.
- SÁNCHEZ MANZANARES, C. (2020), «Las columnas de la lengua sobre comunicación política del Marqués de Tamarón y Álex Grijelmo: la “lengua” de los políticos en cuestión», *Textos en Proceso*, 6 (2), 162-183. Disponible en: <<https://www.asice.se/index.php/tep/article/view/124/189>>.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2019), «¿Purismo o modernidad? Actitudes tradicionales o innovadoras ante los neologismos por préstamo en las columnas sobre la lengua (CSL)», en *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Marimón LLorca, C. y Santamaría Pérez, I. (eds.), Berlín-New York, Peter Lang, 235-253.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2020a), «‘Baia baia’, ¿irreverencia o progreso? Nuevas autoridades en las columnas sobre la lengua (CSL) del siglo XXI», en *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Marimón Llorca, C. (ed.), Madrid, Arco/Libros, 231-257.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2020b), «El purismo léxico en las columnas sobre la lengua (CSL) como tradición discursiva: el caso de los extranjerismos», en *Tradiciones discursivas*

- y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, López Serena, A., Carmona Yanes, E. y del Rey Quesada, S. (eds.), Berlin-New York, Peter Lang, 421-443.
- SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2020c), «Entre la norma y el uso: los neologismos en las columnas sobre la lengua y el diccionario académico», en *Terminología, Neología y Traducción*, Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M. F. (eds.), Granada, Comares, 259-276.
- SECO, M. (2011), *Nuevo Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- SUAZO PASCUAL, G. (2002a), *Prontuario de ortografía española*, Madrid, EDAF.
- SUAZO PASCUAL, G. (2002b), *Nueva ortografía española*, Madrid, EDAF.

FUENTES DOCUMENTALES

- GRIJELMO, A. (11/02/2019), «Les comparto el verbo compartir», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/02/08/ideas/1549625845_984874.html>.
- GRIJELMO, A. (11/03/2019), «La litotes de Pablo Casado», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/03/07/ideas/1551950650_616733.html>.
- GRIJELMO, A. (18/03/2019), «El ‘top ten’, el ‘top manta’ o el ‘top-less’», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/03/14/ideas/1552565066_256640.html>.
- GRIJELMO, A. (22/04/2019), «Asiáticos contra chinos», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/04/11/ideas/1554992436_253548.html>.
- GRIJELMO, A. (29/04/2019), «Rectificar sin que se note», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/04/25/ideas/1556204712_978434.html>.
- GRIJELMO, A. (06/05/2019), «La manipulación del verbo “vencer”», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/05/01/ideas/1556705608_957955.html>.
- GRIJELMO, A. (13/05/2019), «La olla podrida huele muy bien», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/05/10/ideas/1557482373_665119.html>.
- GRIJELMO, A. (20/05/2019), «Ofertas desde y hasta», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/05/16/ideas/1558003616_605406.html>.
- GRIJELMO, A. (27/05/2019), «No toleramos ni un desahucio más», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/05/22/ideas/1558528598_501315.html>.
- GRIJELMO, A. (03/06/2019), «Comunidades históricas hay más», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/05/28/ideas/1559061875_187272.html>.
- GRIJELMO, A. (10/06/2019), «La España vacía o la España vaciada», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/06/06/ideas/1559834099_548373.html>.
- GRIJELMO, A. (17/06/2019), «Cordones desatados», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/06/12/ideas/1560352233_465749.html>.
- GRIJELMO, A. (28/06/2019), «‘Fake news’ y otras filfas», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/06/27/ideas/1561654072_104440.html>.
- GRIJELMO, A. (29/07/2019), «Imprecisiones hechas», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/07/23/ideas/1563872034_273789.html>.
- GRIJELMO, A. (16/09/2019), «No diga “ama de casa”, diga RCH», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/09/13/ideas/1568362311_600392.html>.
- GRIJELMO, A. (07/10/2019), «Correcto o incorrecto: cuestión de estilo», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/10/04/ideas/1570179535_182411.html>.

- GRIJELMO, A. (14/10/2019), «La pasta de todos y de cada uno», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/10/09/ideas/1570637235_094782.html>.
- GRIJELMO, A. (11/11/2019), «El 'loft' sale del desván», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/11/04/ideas/1572881421_774128.html>.
- GRIJELMO, A. (18/11/2019), «A día de hoy por ti, a día de mañana por mí», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/11/14/ideas/1573735772_222561.html>.
- GRIJELMO, A. (25/11/2019), «Una pregunta con tres sesgos», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/politica/2019/11/24/actualidad/1574629319_920016.html>.
- GRIJELMO, A. (15/12/2019), «"La presidente" del Congreso, según Vox», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/12/09/ideas/1575901404_029653.html>.
- GRIJELMO, A. (06/01/2020), «El rey Baltasar no es afroamericano», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2019/12/04/ideas/1575477565_995170.html>.
- GRIJELMO, A. (02/02/2020), «La ortografía como imagen de empresa», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2020/01/30/ideas/1580387443_036281.html>.
- GRIJELMO, A. (10/02/2020), «Precuela y secuela siempre siguen», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2020/02/06/ideas/1580992205_215004.html>.
- GRIJELMO, A. (24/02/2020), «No tengo palabras», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2020/02/20/ideas/1582201196_402481.html>.
- GRIJELMO, A. (08/03/2020), «Soy una médico», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-05-08/soy-una-medico.html>>.
- GRIJELMO, A. (13/03/2020), «Sola y borracha, coma», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-03-13/sola-y-borracha-coma.html>>.
- GRIJELMO, A. (24/04/2020), «Personas trabajadoras», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-04-24/personas-trabajadoras.html>>.
- GRIJELMO, A. (02/05/2020), «Palabras que se harán más fuertes», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-05-02/palabras-que-se-haran-mas-fuertes.html>>.
- GRIJELMO, A. (15/05/2020), «"Dejarse perder" un partido», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-05-15/dejarse-perder-un-partido.html>>.
- GRIJELMO, A. (29/05/2020), «La letra 'p' es inocente», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-05-29/la-letra-p-es-inocente.html>>.
- GRIJELMO, A. (12/06/2020), «"Los vulnerables" excluye a los vulnerados», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-06-12/los-vulnerables-excluye-a-los-vulnerados.html>>.
- GRIJELMO, A. (19/06/2020), «Decir "negro" no es racismo», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-06-19/decir-negro-no-es-racismo.html>>.
- GRIJELMO, A. (17/07/2020), «Aplicación desaplicada», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-07-17/aplicacion-desaplicada.html>>.
- GRIJELMO, A. (24/07/2020), «Países frugales y países carnívoros», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-07-24/paises-frugales-y-paises-carnivoros.html>>.
- GRIJELMO, A. (11/09/2020), «Huecos en el 'Diccionario'», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-09-11/huecos-en-el-diccionario.html>>.
- GRIJELMO, A. (02/10/2020), «Calcinar y carbonizar, como oír y escuchar», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-02/calcinar-y-carbonizar-como-oir-y-escuchar.html>>.

- GRIJELMO, A. (02/10/2020), «Calcinar y carbonizar, como oír y escuchar», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-02/calcinar-y-carbonizar-como-oir-y-escuchar.html>>.
- GRIJELMO, A. (10/10/2020), «Un anglicismo en bicicleta», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-10/un-anglicismo-en-bicicleta.html>>.
- GRIJELMO, A. (16/10/2020), «Por colgar una pancarta», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-16/por-colgar-una-pancarta.html>>.
- GRIJELMO, A. (23/10/2020), «El corrector incorregible», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-23/el-corrector-incorregible.html>>.
- GRIJELMO, A. (30/10/2020), «Toque de normalidad», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-10-30/toque-de-normalidad.html>>.
- GRIJELMO, A. (06/11/2020), «"Recuento" aplasta a "escrutinio"», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-11-06/recuento-aplasta-a-escrutinio.html>>.
- GRIJELMO, A. (20/11/2020), «El gluten y el ceremen», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-11-20/el-gluten-y-el-ceremen.html>>.
- GRIJELMO, A. (26/12/2020), «"Abrazo", sin más», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2020-12-26/abrazo-sin-mas.html>>.
- GRIJELMO, A. (08/01/2021), «Amén... y 'a women'», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-01-08/amen-y-a-women.html>>.
- GRIJELMO, A. (22/01/2021), «Ya lo decían las palabras», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-01-22/ya-lo-decian-las-palabras.html>>.
- GRIJELMO, A. (29/01/2021), «Artículos comestibles», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-01-29/articulos-comestibles.html>>.
- GRIJELMO, A. (05/02/2021), «Secesionismo exclusivo», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-02-05/secesionismo-exclusivo.html>>.
- GRIJELMO, A. (12/02/2021), «Brillante, pero erróneo», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-02-12/brillante-pero-erroneo.html>>.
- GRIJELMO, A. (19/02/2021), «'Compliance', con toda solemnidad», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-02-19/compliance-con-toda-solemnidad.html>>.
- GRIJELMO, A. (05/03/2021), «La medida de las palabras inconcretas», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-03-05/la-medida-de-las-palabras-inconcretas.html>>.
- GRIJELMO, A. (12/03/2021), «Cómo nombrar la pérdida de un hijo», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-03-12/como-nombrar-la-perdida-de-un-hijo.html>>.
- GRIJELMO, A. (19/03/2021), «Mi persona», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-03-19/mi-persona.html>>.
- GRIJELMO, A. (26/03/2021), «E Ione», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-03-26/e-ione.html>>.
- GRIJELMO, A. (09/04/2021), «Un 'hub' audiovisual», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-04-09/un-hub-audiovisual.html>>.
- GRIJELMO, A. (16/04/2021), «Personas trasplantadas», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-04-16/personas-trasplantadas.html>>.
- GRIJELMO, A. (23/04/2021), «Buenos días a todos, a todas y a todes», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-04-23/buenos-dias-a-todos-a-todas-y-a-todes.html>>.

GRIJELMO, A. (07/05/2021), «Los 'menas' son niños», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-05-07/los-menas-son-ninos.html>>.

GRIJELMO, A. (23/05/2021), «Para sentirnos recompensados», *El País*. Disponible en: <<https://elpais.com/ideas/2021-05-23/para-sentimos-recompensados.html>>.